

# POR UNA FACULTAD DE MEDICINA HUMANISTA, REFERENTE DE CONOCIMIENTO Y CALIDAD DOCENTE

## **Pablo Javier Patiño Grajales.**

MD, MSc, DSc  
Profesor Titular  
Facultad de Medicina  
Universidad de Antioquia



**Por una facultad que consolide su proyecto académico, político y sociocultural para la formación humanista de los profesionales y científicos responsables de generar condiciones de salud y bienestar con criterios de calidad, equidad, justicia y sostenibilidad para la población de Colombia.**

## UN PROYECTO PARA CONSOLIDAR EL FUTURO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Esta propuesta, discutida y diseñada en una abierta deliberación académica, debe tomarse como un punto de partida para aprovechar fortalezas acumuladas en la larga y fructífera vida de la Facultad y para gestionar otras provenientes del desarrollo científico y técnico cada vez más novedoso; y todo ello con el fin ineludible de solucionar problemas sobrevinientes y acumulados y prevenir sus consecuencias futuras. Se trata de un proyecto académico que busca impactos inmediatos y mediatos en la comunidad universitaria y la sociedad y por ello apunta a consolidar un proyecto formativo, coherente, desde lo ético, epistemológico y curricular que incluya por supuesto los estudiantes como sujetos primarios, pero también a los profesores, los egresados y los empleados.

De esta propuesta conviene resaltar cuatro aspectos esenciales para la gestión apropiada del conocimiento en la formación de nuestros estudiantes y egresados: 1) el presupuesto ético, político y moral propio de un humanismo integral; 2) el conocimiento científico técnico como sustrato de la formación; 3) el acervo humano y cultural de los profesores, y 4) la articulación con los procesos misionales de la Universidad de Antioquia.



# 1. HUMANISMO INTEGRAL COMO PRINCIPIO ÉTICO- POLÍTICO

**RETOMAR LOS IDEALES HUMANISTAS QUE SE INSPIRARON EN EL CORPUS HIPPOCRATICUM: BRINDAR ATENCIÓN MÉDICA CON HONESTIDAD, EMPATÍA, COMPASIÓN, ALTRUISMO Y RESPETO A LA DIGNIDAD Y LAS CREENCIAS DE LOS PACIENTES Y DE SUS FAMILIAS (MARKETOS Y SKIADAS, 1999).**

La consolidación del humanismo en cada uno de los aspectos de la Facultad de Medicina es el elemento más importante de la actual propuesta. Es necesario superar el efecto del humanismo liberal sobre la acción médica que terminó haciendo ver la solidaridad, la compasión y la preocupación por los demás seres vivos como asunto de menor relevancia. Se debe insistir en un humanismo integral en el que el individuo es fundamental, así como la vida que construye en sociedad y sus relaciones con la sostenibilidad social y ambiental del ecosistema que lo sustenta. Esto constituye la base de los derechos humanos en su segunda y tercera generación.

Un buen desempeño profesional en el ámbito de la salud no solo implica tener conocimientos, competencias o habilidades asistenciales precisas, también se debe tener capacidad de juicio, criterio ético-moral, actitud solidaria y compasiva, y relación de confianza con los pacientes y sus familias (Mohey, 2018). La medicina y demás profesiones de la salud no pueden ser reducidas a ciencias técnicas y puramente biológicas, sino que deben entenderse como prácticas que involucra al ser humano en su totalidad y, su ejercicio obedece a un conjunto de valores o principios morales y éticos, pues quien necesita o demanda de la atención médica tiene cuerpo, emociones, sentimientos, expectativas y miedos, con sus respectivas preferencias e idiosincrasias (Entralgo, 1984; Little, 2002).

Además, una educación para la salud centrada en el ser humano debe favorecer la inclusión del paciente en las decisiones que afectan su propia salud.

Esto implica una formación humanística transversal durante todo el proceso profesionalizante que integre las cátedras de humanidades con el estudio de las demás ciencias naturales y sociales. De esta manera, un panorama más amplio del humanismo permite un enfoque que no se circunscribe solo a la compasión y la intersubjetividad de la relación médico - paciente.

Los valores o principios que se proponen como cardinales para la consolidación de la actitud humanista reposan sobre aquello que es esencia de buenos seres humanos, que establecen relaciones de convivencia al mismo tiempo que buscan alternativas de bienestar y desarrollo sostenible, sin reducirse a las preocupaciones económicas o pragmáticas actuales (Nussbaum, 2012). El fortalecimiento de la visión humanista que propone este proyecto no solo pretende impregnar la formación de nuestros estudiantes sino todos los procesos y actividades de nuestra unidad académica:

- Valoración de la dignidad humana.
- Soberanía, autonomía y capacidad de agencia.
- Responsabilidad para cumplir obligaciones y asumir las consecuencias de los actos.
- Libertad de pensamiento y elección.
- Búsqueda de equidad y justicia.
- Tolerancia frente a la diversidad biológica y sociocultural.
- Respeto por las posiciones de los demás.
- Capacidad para la crítica y formulación de juicios.
- Actitud reflexiva.
- Capacidad para el diálogo y la construcción colectiva.

La apropiación de estos principios a lo largo del proceso formativo debe ir de la mano del desarrollo de aspectos cognitivos, emocionales, éticos y sociales de los estudiantes. Esto puede lograrse mediante:

- i. Integración de la responsabilidad social en las áreas de formación, lo cual implica deliberar y reflexionar sobre cuestiones éticas relevantes, promover la conciencia de las consecuencias sociales y ambientales de las decisiones individuales y profesionales, y fomentar el compromiso cívico y la participación en la comunidad,
- ii. Una estrategia para deliberación interdisciplinaria sobre situaciones o dilemas éticos y bioéticos en cada una de las áreas o cursos, que incorporen temas relacionadas con humanidades, artes, filosofía, ética y ciencias sociales, además de los aspectos técnicos o profesionales propios de los programas de pre y posgrado,
- iii. Actividades que promuevan el desarrollo de habilidades interpersonales como proyectos grupales, debates y discusiones que fomenten el respeto y la comprensión de diferentes puntos de vista.

## 2. LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA APLICADA AL DESARROLLO

**Avanzar en el propósito de que los programas de formación de pregrado y posgrado tengan la gestión del conocimiento como elemento central, no solo porque la investigación puede ser una potente estrategia pedagógica, sino porque la participación amplia de estudiantes y profesores en la producción y aplicación del conocimiento crea un ambiente propicio para procesos de innovación tecnológica y social que tienen como finalidad la salud y el bienestar de nuestro entorno.**

Es importante una educación que promueva un proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el análisis y solución de problemas, que integre permanentemente las ciencias básicas con las disciplinas clínicas mediante un modelo de medicina de traslación, que además promueva la transferencia, la innovación y la apropiación social del conocimiento (Patiño, 2023). Esto implica una revisión del plan curricular de forma que se establezca una imbricación de la actividad investigativa en los cursos o áreas mediante procesos problematizadores basados en las preguntas de investigación que surgen de los profesores o de los mismos estudiantes.

Las transformaciones sociales y ambientales que resultan de la interacción estrecha entre ciencia, tecnología, innovación y educación conllevan a que la Facultad de Medicina considere con especial relevancia los siguientes asuntos:

- La producción de conocimiento mediante las actividades de investigación-desarrollo (I+D) debe obedecer a un proceso interdisciplinar y transdisciplinar que permita superar la fragmentación y la compartimentación de los saberes, de manera que se promueva una visión convergente y compleja de las ciencias.
- Se debe desarrollar una actividad investigativa que ayude a dar respuesta a las preguntas, problemas o desafíos de salud y bienestar de las comunidades de forma que la producción de conocimiento tenga una relación con el contexto.
- La investigación de traslación en medicina o medicina de traslación (Wichman, 2020) puede ser la estrategia para consolidar la producción de conocimiento en ciencias biomédicas y salud pública dirigidas a la prevención de enfermedades, la promoción de la salud, así como a la formulación y optimización de tratamientos e intervenciones de rehabilitación.

- La I+D basada en medicina de traslación puede promover procesos de innovación (I+D+i) tecnológica y social y de esta manera la Facultad de Medicina puede convertirse en un actor relevante que promueva el desarrollo del sector productivo de la salud (productos farmacéuticos, biológicos, alimentos y dispositivos médicos) o resolver las limitaciones o dificultades en salud de las comunidades más vulnerables.
- La participación de las personas y comunidades en actividades de I+D puede promover el mejoramiento de la salud y el bienestar del entorno de la Facultad y de las instituciones prestadoras de salud con las que se relacionan a partir de procesos de comunicación y apropiación social del conocimiento (Rodríguez-Gómez, 2020). Adicionalmente, los estudiantes de los diferentes programas académicos de la Facultad deben ser actores relevantes de los procesos de investigación e innovación en biomedicina y salud.
- La Facultad puede promover procesos de CTI que aborden los retos que se plantean a partir de la transformación del sistema para una mejor gestión de la salud y asegurar el acceso apropiado a servicios de salud.
- Es importante mantener el liderazgo científico y tecnológico frente a los desafíos potenciales que plantean eventos con alto impacto, de forma que se ayude a preparar las comunidades frente a las situaciones sobrevinientes (epidemias por agentes infecciosos emergentes o reemergentes, calentamiento global, desastres de gran magnitud, etc.).



### 3. LOS PROFESORES COMO REFERENTES INTELECTUALES, PROFESIONALES Y ÉTICOS

**Las profesoras y los profesores tienen un papel central en este proyecto de Facultad, pues además de ser el soporte de los elementos descritos también constituyen el andamiaje sobre el que dicho proyecto se construye.**

Ellas y ellos son los referentes académicos y personales para sus estudiantes porque pueden demostrar el amor incondicional por el conocimiento, motivar su apropiación y de esta manera forjar profesionales y científicos que ayuden a construir un mejor entorno, por ende su papel como humanistas es imperativo. Contar con profesoras y profesores que tengan la capacidad de transformar de forma positiva las vidas de los estudiantes de nuestra facultad a partir de la enseñanza, nos exige diseñar y ejecutar estrategias que permitan una sólida formación del profesorado para la comunicación y problematización de ideas, juicios y reflexiones relativas a la enseñanza, es decir, consolidar el conocimiento pedagógico como complemento esencial del campo disciplinar propio del desempeño de cada uno de nosotros (Peñaranda, 2020; Levy, 2022, p.17).

Resulta necesaria una formación docente que permita comprender los discursos y lógicas de poder que han emergido a lo largo de la historia y cómo esto ha vulnerado comunidades e individuos, su género, apariencia y condición. Esto requiere un tratamiento adecuado, pues se ha convertido en una problemática creciente en las instituciones de educación superior.

Adicionalmente, el escenario pedagógico en la Facultad debe tener un alcance más profundo, porque se requiere que los estudiantes y egresados adquieran además, competencias, en especial comunicativas, ya que la relación de los profesionales de la salud con quienes demandan su atención debe convertirse en una experiencia educativa, lo que puede tener efectos profundos sobre la calidad de dicha atención y finalmente sobre todo el sistema de salud.

Finalmente, los retos que surgen del desarrollo acelerado de múltiples tecnologías obligan a que la formación pedagógica de las profesoras y los profesores deba ir más allá de los enfoques pedagógicos y didácticos tradicionales, de manera que se puedan abordar los desafíos que plantean la educación en el mundo digital y las innovaciones en el ámbito asistencial de la salud, en especial los que plantea la inteligencia artificial, tanto para la educación como para el proceso asistencial.



## 4. ARTICULACIÓN CON LOS PROCESOS MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

**LOS ELEMENTOS CENTRALES QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN SE ARTICULAN CON LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA SEGÚN LA CUAL, "MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN, LA DOCENCIA Y LA EXTENSIÓN, ACTÚA COMO CENTRO DE CREACIÓN, PRESERVACIÓN, TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE LA CULTURA." DE ESTA MANERA ES POSIBLE PRECISAR EL HORIZONTE DE ESTE PROYECTO PARA LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS DE GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA Y ASIMISMO DIVIDIR TALES ASPECTOS CENTRALES SEGÚN SU RELACIÓN CON LOS PROCESOS MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD. SIN EMBARGO, ES IMPORTANTE ANOTAR QUE NINGUNO DE ESTOS PUEDE CIRCUNSCRIBIRSE A UNO DE TALES PROCESOS MISIONALES, PUES COMO ES DE ESPERAR DE UN PROYECTO INTEGRADOR COMO ESTE, SE PROPONEN Y EJECUTAN GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD.**

### DOCENCIA Y FORMACION

**1\_**Un proceso de formación sólido e integrado (inter y transdisciplinar) en ciencias básicas y sociohumanistas y en disciplinas clínicas, que aprovecha la diversidad de los estudiantes y, por tanto, conduce a perfiles profesionales y científicos múltiples según sus intereses y capacidades, que da preeminencia a un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en la solución de problemas y que consolida la investigación en el pre y el posgrado. Además del profesorado, un actor clave en este proceso son los egresados de la Facultad que se hayan convertido en referentes en los ámbitos asistencial, científico, político o social.

**2\_**Transformación de la formación profesional y científica de los estudiantes de la Facultad de Medicina consolidando una educación "centrada en el estudiante" a partir de la implementación de rutas de aprendizaje que den respuesta a sus intereses y que determinarían diferentes perfiles profesionales. Se establecen enfoques en los programas existentes o se crean otros que conducen al título profesional con un énfasis particular o que permiten dar continuidad mediante una formación de posgrado (especialización, maestría y doctorado).

Para poder desarrollarlo, es clave una revisión profunda de los programas académicos de pre y posgrado de la Facultad en aspectos como: estructura curricular integral; prácticas académicas asistenciales y no asistenciales; componentes de investigación e innovación (su integración a los semilleros y grupos de investigación); relación con los sectores externos de interés (comunidad, instituciones asistenciales y no asistenciales, sector productivo, EPS, gobiernos locales y regionales).

Además de facilitar un aumento de la cobertura en los programas de la Facultad, se promueve la consolidación de las especialidades clínicas como resultado de la formación temprana en el pregrado, las cuales estarán fundamentadas sobre el desarrollo de capacidades de medicina de traslación. Esta estrategia también puede tener un efecto positivo en el mercado laboral de los egresados de la Facultad, al permitir que se formen profesionales que den respuesta a las necesidades regionales y nacionales del sistema de salud.

Al mismo tiempo, esta propuesta facilitará los procesos de I+D, pues permitirá que los profesores de cualquier área (básica, clínica, salud pública, educación, etc.), asuman o mantengan el liderazgo de proyectos o líneas de investigación para convertirse en referentes académicos de sus pares y de estudiantes con un interés especial y altamente motivados, lo que promueve la integración de la formación con la investigación. Las líneas de énfasis, entre otras, pueden ser: atención primaria en salud, políticas en salud y para la salud, medicina familiar, ciencias básicas biomédicas, medicina clínica y de traslación, epidemiología clínica, educación en salud y para la salud, innovación para la salud, telesalud, administración en salud, medicinas ancestrales y complementarias.

Para promover una formación que tenga alguno de los énfasis que se proponen pueden existir varias rutas:

- Desde el pregrado los estudiantes identifican sus intereses y aptitudes e inician de forma temprana un proceso formativo en las áreas de énfasis mediante desarrollo de cursos específicos, lo cual les puede permitir continuar su proceso para obtener: MD/PhD, MD/MSc, MD/Esp.

- Una segunda opción, que puede ser complementaria, consiste en la creación de nuevos programas de pregrado en profesiones que den respuesta a las condiciones cambiantes del medio o que permitan ofrecer cobertura en temas de salud o biomedicina para regiones con necesidades particulares.
- La tercera opción sería promover nuevos programas de posgrado en las áreas que son fundamentales para el desarrollo académico de la facultad, así como para responder a las necesidades de la sociedad local, regional o nacional.
- Esta propuesta permitiría la integración de la Facultad con otras unidades académicas del área de la salud (Salud pública, Odontología, Enfermería, Nutrición y Dietética, Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Instituto de Deportes) en algunos de los programas que tienen un fuerte componente multi o interdisciplinario.

**3.** Programa para el fortalecimiento de las capacidades o competencias de los profesores para la reflexión, diseño y evaluación de procesos educativos en salud, en especial la apropiación pedagógica y didáctica de los nuevos desarrollos tecnológicos y las herramientas digitales y de inteligencia artificial. Además, es necesario promover competencias relacionadas con el liderazgo y la administración de procesos académicos y científicos.

### INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

**4.** Programas de I+D+i de gran envergadura inspirados en visión de largo plazo, que tengan como propósito consolidar la investigación de traslación como estrategia para abordar y resolver las problemáticas de salud pública, clínicas o biopsicosociales más relevantes de los territorios y el país a partir de los grupos de investigación e investigadores de la Facultad, los cuales se pueden consolidar en institutos (centros) de ciencia e innovación, que pueden tener participación de profesores de otras unidades académicas.

**5.** Consolidación de grupos de pensamiento enfocados en el análisis y elaboración de propuestas que aborden diversas temáticas de salud y educación desde las perspectivas política, académica, económica o social.

Para esto es clave el liderazgo de la Unidad de evidencia y deliberación para toma de decisiones (UNED) que se ha convertido en un referente nacional e internacional.

### EXTENSIÓN Y ARTICULACIÓN CON DIVERSOS ACTORES

**6.** Procesos de cooperación, liderados por los grupos académicos de la facultad, con organizaciones y entidades del Estado, del sector productivo y de la sociedad civil bajo el modelo de cuádruple hélice. A partir de estos procesos se puede promover la transferencia de tecnología y conocimiento para dar respuesta a las necesidades de organizaciones estatales, para facilitar procesos de apropiación de conocimiento e innovación social por parte de comunidades o para participar del desarrollo de innovaciones de productos o procesos por parte de empresas de dispositivos biomédicos, farmacéuticas o de servicios de atención en salud.

**7.** Fortalecimiento del vínculo recíproco y pertinente con el Hospital Alma Mater de Antioquia (HAMA), con el Hospital San Vicente Fundación (HSVF), con el Hospital Pablo Tobón Uribe y con las demás instituciones prestadoras de salud con las que la Facultad tiene relación como escenarios para la formación interdisciplinar e interprofesional, de forma que se promueva la producción de conocimiento y la asistencia clínica de calidad con criterio de equidad. Para esto se propone:

- a. Consolidar una red que apoye los procesos formativos e investigativos enfocados en la optimización de la atención en salud de las personas y comunidades que sean foco de estas instituciones.
- b. Promover que las instituciones de atención sanitaria incorporen a su quehacer un portafolio de actividades de I+D para responder preguntas originadas en las problemáticas de salud (pública o clínica) que les permita desarrollar aplicaciones para la resolución de problemas del mundo real.
- c. Facilitar la constitución, así como la consolidación, de las instituciones de mayor complejidad de atención en hospitales universitarios.

**8\_**Acción de internacionalización que promueva el desarrollo de proyectos educativos y de I+D+i en conjunto con académicos e instituciones en distintos lugares del planeta, poniendo énfasis en el liderazgo para la conducción de tales proyectos. Un componente clave de la internacionalización lo constituye el reconocimiento de la calidad académica y administrativa de los programas de la Facultad por parte de pares académicos, así que se pondrá en marcha un proceso de acreditación con organizaciones reconocidas internacionalmente para los programas de pre y posgrado. Adicionalmente, los estudiantes también recibirán educación sobre los desafíos geopolíticos, de salud pública y sociales mundiales que serán relevantes para su ejercicio profesional y científico, lo cual se desarrollará mediante cátedras conjuntas con instituciones internacionales en el campo de la salud y biomedicina.

### **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**9\_**Modernización de la estructura académica y administrativa para tener una unidad ágil y flexible que permita el desarrollo de actividades de docencia, investigación y relacionamiento social en temáticas relevantes para distintos grupos de interés mediante el trabajo interdisciplinario, con otras unidades académicas de la Universidad de Antioquia y con instituciones nacionales e internacionales.

### **HITOS DE LA GESTIÓN: PROYECTOS TRANSVERSALES**

El éxito de la propuesta que se esboza en este documento implica la necesidad de desarrollar acciones que permitan la implementación de los elementos que la constituyen mediante la priorización de actividades en temáticas específicas, así como la definición de horizontes para su ejecución. Aunque es posible proponer múltiples proyectos que faciliten la puesta en marcha de los componentes de este proyecto, se priorizan los siguientes:

- a. Construcción, aprobación e implementación de un programa de medicina-doctorado (MD-PhD) con líneas de énfasis en ciencias biomédicas y ciencias clínicas.
- b. Presentación, aprobación y puesta en marcha de un programa de pregrado en Rehabilitación física, basado en atención primaria (APS), que inicialmente se ejecutará en algunas de las sedes regionales de la Universidad (Oriente y Urabá).
- c. Creación de al menos un programa de I+D+i de gran envergadura con enfoque de medicina de traslación que permita la integración de grupos de investigación del área biomédica con disciplinas clínicas y de salud pública de la facultad con profesionales e investigadores de los hospitales que hacen parte de la red formativa de la facultad y con instituciones o empresas del sector salud.
- d. Desarrollo de una estrategia para la atención integral de la salud mental de los miembros de la comunidad universitaria como un eje articulador de los diferentes procesos misionales de la Universidad y la participación de múltiples actores sociales.
- e. Implementación de una estrategia que permita el vínculo efectivo de los semilleros de investigación con los investigadores y grupos de investigación de la Facultad.
- f. Certificación internacional de al menos dos programas (pregrado o posgrado) de la Facultad, que pueden corresponder a formación profesional o científica.
- g. Capacitación docente en estrategias didácticas y pedagógicas actualizadas, centradas en el estudiante, que promuevan el pensamiento crítico, la capacidad resolutoria y la formación integral, en todos los programas de pregrado y posgrado de la facultad.
- h. Revisión y actualización de todos los escenarios de práctica al servicio de los programas de pregrado y posgrado de la facultad, tanto clínicos como no clínicos, que garanticen el cumplimiento de las condiciones de calidad exigidas que guarden correspondencia con las necesidades de los programas, en función de los propósitos de formación y de las competencias a desarrollar en cada uno de ellos.
- i. Implementación de la adecuación académico-administrativa de la Facultad para establecer condiciones propicias para el trabajo interdisciplinario e interinstitucional.



**Cualquier propuesta que pretenda establecer un direccionamiento de la Facultad de Medicina, por novedosa que sea, debe tener como punto de partida todo el andamiaje académico, humano y administrativo que ha conducido a su liderazgo en el ámbito nacional y a su reconocimiento internacional.**

**Además, como ya se mencionó, un principio fundamental en este proceso será la construcción colectiva a partir de la participación activa de todos los estamentos de la facultad de medicina, así como de la colaboración de otros actores tanto universitarios como externos.**

### Referencias

1. Allen J, Balfour R, Bell R, Marmot M. (2014). Social determinants of mental health. *Int Rev Psychiatry Abingdon Engl.* 26:392–407. doi: 10.3109/09540261.2014.928270
2. Entralgo PL. (1984). *Antropología médica para clínicos*. Salvat Editores
3. International Labour Organization. (2000). *Mental Health in the Workplace: Introduction*. Geneva: International Labour Organization. [https://ecommons.cornell.edu/bitstream/handle/1813/76480/no\\_\\_50execsums.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ecommons.cornell.edu/bitstream/handle/1813/76480/no__50execsums.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
4. Levy, E. (2022). El derecho a la formación docente en la universidad. Un debate latente para una política pendiente. En: Esther Levy, Glenda Morandi (eds). *Formación docente universitaria: un desafío postergado*. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; IEC-CONADU. Libro digital
5. Little JM. (2002). Humanistic medicine or values-based medicine. what's in a name? *Med J Aust.* 177(6):319-21. doi: 10.5694/j.1326-5377.2002.tb04792.x.
6. Marketos SG, Skiadas PK. (1999). The modern Hippocratic tradition: Some messages for contemporary medicine. *Spine* 24:1159–1163.
7. Mohey H. (2018). Humanism in medical practice: what, why and how? *Hos Pal Med Int Jnl.* 2(6):336–339.
8. Nussbaum MC. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
9. Peñaranda-Correa F. (2020). La educación en el campo de la salud pública: una mirada transdisciplinar. En: Pablo Javier Patiño-Grajales, ed. *Propuestas y desafíos para la salud y la vida: una visión desde la misión*. Propuestas del Foco de Ciencias de la Vida y de la Salud. Volumen 6. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia. pp. 725.
10. Rodríguez-Gómez HM. (2020). Educación en salud para la salud. En: Pablo Javier Patiño-Grajales, ed. *Propuestas y desafíos para la salud y la vida: una visión desde la misión*. Propuestas del Foco de Ciencias de la Vida y de la Salud. Volumen 6. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia. pp. 705.
11. Singh V, Kumar A and Gupta S. (2022). Mental Health Prevention and Promotion—A Narrative Review. *Front. Psychiatry* 13:898009. doi: 10.3389/fpsy.2022.898009
12. Wichman C, Smith LM, Yu F. (2020). A framework for clinical and translational research in the era of rigor and reproducibility. *J Clin Transl Sci*; 5(1):e31. doi: 10.1017/cts.2020.523.